

Prórroga convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Alfajar y la empresa Complejo Deportivo Municipal Alfajar

- Aprobado: Junta Gobierno Local, 5 de octubre de 2007
- Firmado: Acuerdo Junta Gobierno Local, 21 de septiembre de 2012
- Partes firmantes: Ayuntamiento de Alfajar y Complejo Deportivo Alfajar
- Objeto: Prorrogar el convenio entre el Ayuntamiento de Alfajar y Complejo Deportivo Alfajar mediante el que se oferta a la ciudadanía de la localidad un servicio deportivo más, concretado en la enseñanza y perfeccionamiento de las actividades deportivas a través de la creación de Escuelas Deportivas Municipales
- Plazo de duración: 1 año
- Obligaciones económicas: se establece la cuantía máxima de aportación del Ayuntamiento al proyecto de las Escuelas Deportivas Municipales para el curso 2012-2013 en la cantidad de 42.000€